

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	5 02	
De Sevilla á Jerez	7 20	6 13	
De Jerez á Cádiz	7 15	5 00	
De Cádiz á Jerez	7 20	6 13	
De Jerez á Sanlúcar	7 15	5 00	
De Sanlúcar á Jerez	7 20	6 13	
De Jerez á Rota y Chipiona	7 50	6 55	
De Chipiona á Rota y Jerez	8 20	7 25	

El tren expreso circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3 14 t. De Sevilla á Jerez, 9 35 m.
De Cádiz á Jerez, 11 50 m. De Jerez á Cádiz, 2 15 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

Enfer. 1975, pias. Unas. 2 pias
Enfer. 1975, pias. Unas. 2 pias
Enfer. 1975, pias. Unas. 2 pias

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y administración,
Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XI Jerez de la Frontera: Martes 27 de Noviembre de 1894. Núm. 11.875

El Guadalete.

¡ADELANTE!

Todas las impresiones recogidas en la reunión celebrada el Domingo, y las que á nosotros llegan, son bastantes para considerar que es otra fecha fausta esa día. La gran concurrencia que asistió, donde se veían representaciones de todas las clases sociales, la unanimidad en los acuerdos, la complacencia con que se escucharon las acertadas manifestaciones del Sr. Zapata y el extraordinario entusiasmo que produjo el brillante discurso del Sr. Barrón, del cual sólo se oyen ardientes plácemes, y con ellos los nuestros, pruebas son seguras de que la patriótica obra del Sindicato sigue obteniendo el decidido apoyo de la opinión pública.

Ni una nota discordante se advierte. Si alguna existe, que lo dudamos, resonará aislada y perdida en el silencio, porque sería inaudito que alguien osara oponerse á que Jerez quiera librarse de una segura ruina. Ni el pesimismo más encarnizado tendría la audacia de mostrarse en contradicción con un sentimiento que nace de lo más íntimo de las entrañas de un pueblo. Esto hay derecho á creer, ateniéndonos al efecto producido por la reunión del Domingo. ¿Cuáles serán los resultados de esta? Pronto lo hemos de conocer, porque la obra encomendada á los señores designados para obtener adhesiones, comenzará muy luego.

Estamos, pues, en el período decisivo. Hermosa, deslumbradora, sublime, es esa purísima región en que el espíritu se mece en alas de las grandes virtudes cívicas y de los sentimientos que engrandecen y dignifican al hombre; pero todo ello parecerá ilusión fantástica, fantasmagoría inútil, sueño risiblemente cándido, si los actos no vienen á probar que han sido hondamente experimentados esos nobles y generosos impulsos que conducen al hombre á la realización de hechos en que se aquilata la fé en sus ideales y propósitos, cuando estos se dirigen á un fin de indisputable bondad. Jerez se encuentra en este caso. ¿Es perfectamente legítima esa calurosa manifestación que se advierte en favor del mil veces oportuno y patriótico pensamiento expuesto por el Sindicato? Pues entonces, la Compañía vinícola jerezana quedará constituida antes de alborotar el año de 1895. ¿Hay en esto algún problema? No debe haberlo, y casi nos parece un agravio á todas las clases sociales de esta gran ciudad, insinuar siquiera esa duda.

Dos razones, de abrumadora pesadumbre, existían para rechazar ese humillante temor: una es que nadie absolutamente desconoce la necesidad de acudir al remedio del temeroso mal cuyas desastrosas consecuencias son más palpables cada día; otra, mucho más grave aún, es que sería insigne falsedad decir que aquí, donde tan públicos alardes se cuentan no ya de recursos, sino de derroches, no hay medios para aportar un capital que haga posible la creación de la proyectada Compañía; de una Compañía cuyos incuestionables beneficios aseguran de antemano el éxito cien veces alcanzado en el negocio de exportación, y con infinitos menos recursos que los que esa Compañía ha de contar.

Aquí, pues, la frase del gran dramático inglés: «Ser ó no ser» O estamos en la plenitud de un absurdo sentimiento suicida, ó tenemos la conciencia no ya de nuestro deber, sino meramente del instinto de conservación. Tal es la síntesis de la cuestión que nos ocupa. Y es inútil decir más, por hoy.

en la Junta, según los apuntes tomados por nuestros redactores; pero antes insertaremos la nota oficial de lo acordado por la Junta Sindical antes de la sesión pública.

JUNTA SINDICAL

DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894.

En dicha Junta se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Fue leída una comunicación del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, acusando recibo de la exposición en que se pide la revisión de la cartilla evaluatoria porque contribuyen al Estado los viñedos de este término, y en que expresa que al presentar dicho documento al señor Ministro de Hacienda ha llamado muy especialmente su atención acerca de las fundadas razones en que el Sindicato apoya su justa pretensión, y que ha leído asimismo con verdadera satisfacción el proyecto para la creación de una Sociedad mercantil de productores de vinos. El Sindicato quedó enterado satisfactoriamente del contenido de dicha comunicación.
- 2.º Se dispuso gratificar mensualmente al portero de las oficinas con una pequeña cantidad.
- 3.º En vista de la escusa presentada por el Depositario D. Sebastián Argudo, para ejercer dicho cargo, se designó para que lo desempeñase, interinamente al vice secretario señor Humanes.

A las dos de la tarde, hora anunciada para la reunión de la Asamblea general de Asociados al sindicato vitícola, estaba completamente lleno el salón de la Audiencia, viéndose representadas entre los numerosos concurrentes, todas las clases sociales: exportadores, almacenistas, propietarios de viñas, trabajadores, labradores, comerciantes é industriales: todos tenían allí representaciones más ó menos numerosas.

A la hora que antes hemos dicho empezó el acto, presidido por el señor D. Pedro Simó, digno vicepresidente de la Junta Sindical, á quien acompañaban los demás señores del Consejo.

El Secretario Sr. D. Eduardo López Pérez leyó el acta de la última Asamblea, siendo aprobada.

A continuación el mismo señor leyó el proyecto y las bases para constituir una Asociación vinícola jerezana, cuyos documentos son bastante conocidos por haber visto la luz pública.

Después del informe y las bases, que merecieron unánime aprobación, el presidente Sr. Simó dijo que se iba á dar cuenta de la siguiente proposición:

«Que la Asamblea declare que no existe otro medio práctico y verdaderamente eficaz para mejorar el negocio vinatero de la localidad, que la constitución de una Sociedad, en la forma propuesta por el Consejo Sindical.»

El Sr. Zapata-Salazar pidió la palabra para apoyarla y dijo:

SEÑORES:

La Asamblea no debe tener el menor inconveniente en declarar que el proyecto presentado á la consideración de ella es el medio más práctico, más viable y más eficaz para llegar cuanto antes al mejoramiento del negocio de vinos en la localidad. La Comisión del Sindicato, en su Memoria, ha hecho un detenido y acertado estudio de todos esos medios con que se cuenta por unos y otros para obtener ese resultado, y detalladamente se demuestra que todos esos medios tienen sus inconvenientes en la práctica y alguno, como el de impuesto á los vinos de afuera traídos por la elevación de precios de los aquí producidos, imposible por precepto legal; y así como á todos ellos se han hecho objeciones que nadie ha refutado, al proyecto presentado no se ha hecho ninguna objeción seria para aconsejar al pueblo de Jerez desecharle ni modificarle.

El éxito obtenido por el proyecto es en extremo lisonjero y debe halagar al Sindicato que con tan noble voluntad y clara inteligencia ha sabido dar solución tan satisfactoria. Existía en Jerez un gran decaimiento en el negocio: un pesimismo exagerado, si bien justificado en la práctica, había llegado á dominar en todos los ánimos y todo el mundo conceptuaba que era imposible el remedio á tantos males como abrumaban al cosechero, al almacenista, y á todos los que más ó menos directamente dependían del negocio de vinos. El proyec-

to, solo con darlo á luz, ha venido á despertar una nueva y gran esperanza en la regeneración de nuestro pueblo; la prensa lo ha recibido con entusiasmo, el público en general lo ha aplaudido.

Esta gran esperanza que ha despertado á Jerez de su inacción, tiene la ventaja de no ser una bandera de guerra contra nadie; se ha levantado una bandera de paz buscando la solución al negocio, sin luchas ni competencias, por lo que no puede ni debe ser acogido con desconfianza por nadie que de buen jerezano y amante de sus intereses se precie.

Constantemente se viene diciendo por todos aquellos que dan salida á nuestros productos, y todo el que los haya querido oír ha tenido ocasión de oírlo, que los productos jerezanos en vinos no podían pagarse más que á precios bajos, tan bajos que ni aún podía costearse la producción, no ya por el propietario, pero ni aún por el mayeto que trabajaba hasta de noche, apenas sacaba un pobre jornal. Fundábase para decir esto en la falta de demanda de vinos altos, y por tanto la dificultad de su salida á precios remuneradores, en relación al costo de producción, no permitía darle otra salida que como vino bajo, y aún á estos precios preferían los vinos de Poniente, Chiclana y otros inmediatos á Jerez, pagándolos aún más que los que de aquí ofrecían; puesto que se trabajaban con más facilidad. Fundábase á más en que aún así son las utilidades tan cortas, que solo las diferencias del cambio son las que alcanzan; y yo preguntó á los Asambleas y sometí á su consideración: si esto es verdad, y hay que suponerlo así puesto que los que sostienen tal negocio son personas serias y por tanto honradas, ¿qué porvenir le espera á Jerez el día que, para bien general de la nación, en el extranjero se nos conceda mayor crédito y los cambios vengan á la par?

El día que esto ocurra, dicho se está que la clase exportadora no ha de emplear sus capitales para obtener pérdidas, y por tanto, como no podemos producir á los precios que la demanda exige, tendremos que vender nuestros productos directamente al consumidor, ó abandonar la única y posible base de vida con que siempre ha contado y cuenta Jerez. Para prevenir estos inconvenientes, y para dar á conocer directamente al consumidor nuestros verdaderos productos, el Sindicato jerezano ha formulado el útil proyecto que conoce la Asamblea. La Compañía que se crea limitando sus operaciones á los vinos que se ha dicho no se vendían, deja en libertad el negocio para los pocos vinos más altos que se venden y para los inferiores, únicos que puede decirse son los demandados. Así, pues, si se usa de una fórmula la más consoladora posible; si á pesar de que se lastimen algunos intereses creados á la sombra del desbarajuste del negocio, justo y necesario es que todos estos derechos particulares cedan ante el interés supremo de la generalidad, y sobre todo de la producción que tan legítimo derecho tiene á que no se la arriue injustamente, despreciándola, á pesar de que á su sombra, y con su nombre, se explota el negocio.

Por todo ello, y por todas las razones que están expuestas en el proyecto, es muy justo y conveniente declarar, como desea el Sindicato, que no existe otro medio más que el propuesto para llegar al deseado mejoramiento del negocio vinatero.

Yo suplico á la Asamblea así se sirva acordarlo, si estima, como no puede menos de esperarse, el bien general y sus propios intereses.

Terminado el discurso del Sr. Zapata, que fué muy bien acogido, el Sr. Simó preguntó á la Asamblea si aprobaba este primer punto, siéndolo por unanimidad.

Segundo punto sometido á discusión:

«Si se deben ó no introducir algunas modificaciones en el proyecto presentado, concediéndole ó no su aprobación.»

El Sr. Barrón tomó la palabra. Bien quisieramos trasladar íntegro á nuestras columnas el elocuente, sentido y patriótico discurso que en apoyo de la Asociación vinícola jerezana pronunció este notable é ilustrado juriscónsulto; pero como no nos es posible, intentaremos al menos dar una imperfecta idea de él.

El Sr. Barrón, empieza preguntando si, puesto que uno de los fines de la Sociedad era el de ejecutar todo aquello que contribuyera al mejoramiento del negocio vinatero, había entendido el Sindicato que uno de los medios de conseguir este mejoramiento podría ser, en circunstancias determinadas la compra de mostos de albarizas; que él así lo entendía, y estimaba que este pensamiento estaba, sino por modo expreso, virtual é implícitamente contenido en las bases.

Entrando en el examen de ellas dijo: que es indudable que las viñas de albarizas de Jerez producen un vino que no tiene rival: que por causas que no convenia en aquel momento determinar, nuestros vinos habían alcanzado una depreciación

incomprensible, tanto más, cuanto que arrojados al mercado universal, puros y legítimos, se perderían como un grano de arena en el desierto; que no había que buscar la causa de la depreciación en la crisis económica general, ni en la variación del gusto en los mercados consumidores, sino en una verdadera perturbación ó en una infracción de toda ley económica; porque en efecto, cuando sobreviene una crisis en cualquier negocio, todas las clases que de él dependen, sufren proporcionalmente sus consecuencias; y con el vino de Jerez ocurre sin embargo, que enriquece á todos aquellos que con el comercio y manipulan, y arruina é empobrece al que lo produce y al que lo cria. (Aplausos.)

«Que desde hace veinte años y para remediar los males que sufren las clases viñateras, se venía hablando de agrupaciones y de asociaciones, como si por una especie de instinto de vida, Jerez comprendiera que su salvación dependía de amarrar los esfuerzos y concertar las voluntades de todos sus hijos, creando una robusta Asociación que defendiera sus intereses, ya que el esfuerzo individual por poderoso que fuese, era impotente para realizar una obra de tal magnitud: que al Sindicato de viticultores le cabía la alta honra de haber dado satisfacción á los anhelos, á los deseos y á las aspiraciones de esta población, dando forma al pensamiento con la presentación de las bases que se discuten.»

Entendió que dicho proyecto era práctico y viable, y que su realización contribuiría poderosamente á levantar el crédito de nuestros vinos, que se exportarían puros, teniendo el consumidor la garantía de su legitimidad, y que por otra parte, el proyecto no hería ni lastimaba ningún interés, puesto que no se proponía en él nada que significase intervenciones, fiscalizaciones, tributos, impuestos ó gravámenes; habiendo sido, sin duda, el pensamiento del Sindicato, armonizar, el que Jerez fuese como el centro del gran negocio vinatero de Andalucía, y el que á la vez se vendieran nuestros ricos caldos procedentes de las viñas de albarizas con la estimación que merecen. Creía que á la larga la sociedad que se formase bajo las bases proyectadas, transformaría por completo el negocio vinatero y esta transformación resultaría beneficiosa hasta para los mismos extractores.

Expuso que para llevar á cabo el pensamiento se necesitaban medios, elementos, dineros, y que esto no se conseguiría, si las clases todas, penetradas de la gravedad de la situación, no hacían un supremo y heroico sacrificio en aras de sus propios intereses. A este propósito habló de la triste condición á que llegan los pueblos cuando se entregan á la apatía y á la indiferencia, poniendo el ejemplo de ciudades florecientes un día; emporios de comercio, centros de animación y de vida, convertidas hoy en un vasto cementerio, por no haber tenido sus hijos alientos y energías para defenderse en trances difíciles y crisis supremas.

Manifestó que á todas las clases de la sociedad jerezana interesa el pronto establecimiento de la Sociedad; que de que en Jerez estén bien ó mal cultivadas las viñas, resultaba una diferencia anual en el número de jornales próximamente de un millón, equivalentes á diez ó doce millones de reales, riqueza inmensa que sobre mejorar la condición del trabajador se repartía y circulaba por todo el comercio al detal.

Dijo que si los agricultores no tenían medios para emplear los procedimientos de cultivo conducentes á preservar los viñedos de la invasión filoxérica, ó para replantar, caso de que la filoxera continuara sus estragos, la población de Jerez disminuiría en 15 ó 20.000 almas, lo cual suponía una baja en el valor de la propiedad urbana de un 40 ó 50 por 100.

En cuanto á los almacenistas, no comprendía como no se asociaran al pensamiento y prefiriendo el hacer un sacrificio á ver impávidos consumirse lentamente su ruina, doblando pacientemente el cuello á la afilada cuchilla del que le compraba como por misericordia y al precio que le ofrecían.

Expuso que las clases acomodadas no debían tampoco permanecer sordas al llamamiento del Sindicato. A este efecto, dijo que existía una relación íntima entre la esfera económica y la moral; y que lo bueno se armoniza y compadrece perfectamente con lo útil. En corroboración de este aserto dijo que cuando los bárbaros del N. inundaron la Europa, llevando á su paso la devastación, los campos quedaron incultos, porque la Sociedad entera se entregó á la guerra y entonces se creó una Institución religiosa que tenía por objeto la cría de ganados y el cultivo y la labranza del suelo; no existiendo duda alguna de que dicha Institución sobre llenar un fin religioso, realizó una obra útil y beneficiosa á los intereses de la humanidad. Y que de la misma manera, cuando el poderoso abría sus arcas y contribuía con sus capitales á la realización de empresas que tenían por objeto levantar á un pueblo de la postración y del abatimiento en que se encontraba, sobre dar una ocupación lícita y beneficiosa á esos capitales, realizaba una obra bienhechora, porque esos capitales contribuían á socorrer infortunios, aliviar miserias, á levantar hogares y escuelas y á demostrar la estrecha solidaridad que debe existir entre el trabajo y el capital; porque si el trabajo es la base más firme y el más sólido fundamento del capital, el capital dá ocupación al trabajo y lo remunera y

recompensa, á la manera que el suelo sustenta la montaña y la montaña á su vez, reconocida, derrite su corona de nieve y fecunda y fertiliza la tierra. (Aplausos.)

Dijo que las clases aristocráticas que se penetran de los sufrimientos y los dolores de las demás clases, de la sociedad y procuran remediarlas, consagran su grandeza, y afirman su prestigio en el reconocimiento de los pueblos. Manifestó que el verdadero aristócrata moderno no es el que se envuelve en sus pergaminos, ó se encierra en sus palacios, sino el que desciende á los campos, á los talleres, á las fábricas, y siente los padecimientos de los jornaleros y de los menesterosos; el que concurre á los grandes centros donde se elabora la vida moderna y se coloca al frente de los acontecimientos para dirigirlos, y se asocia á las grandes empresas cuya realización contribuye al bienestar de la humanidad.

Concluyó expresando que si todas las clases marchaban compactas y decididas, con entusiasmo y con fé á la realización de la obra proyectada, se formaría la Sociedad, en cuya constitución cifran todos tan lisonjeras esperanzas, y que cuando algún día otras generaciones recojan el fruto de estos trabajos y de estos esfuerzos, comprenderían que su prosperidad y su riqueza estaba cimentada sobre los sacrificios y la abnegación de sus padres.

El discurso del Sr. Barrón fué objeto de ruidosos aplausos y calorosas exclamaciones.

Aprobóse el segundo punto, leyéndose el tercero:

«Acordar la forma y medios de llevar á la práctica el proyecto.»

Fue aprobado también por unanimidad, después de varias minuciosas y atinadas observaciones de don Eduardo López, acordándose el nombramiento de Comisiones que se encarguen de hacer propaganda en favor de la Asociación, con el fin de que ésta logre reunir el capital necesario para constituirse.

El Sr. Simó, autorizado por la Asamblea, propone para la Comisión nominadora á los Sres. D. José Romero Pascual, D. Sebastián Orbaneja y D. José Ruiz Rendón.

Trascurridos quince minutos, esta Comisión presentó las siguientes:

- 1.ª Comisión.—Sres. D. Eladio García, D. Francisco A. González y D. José Cortina.
- 2.ª D. Antonio Pérez Cascales, don Fernando Reguera y D. Antonio Bañerasteros.
- 3.ª D. Julio González Hontoria, D. José García Velarde y D. Francisco Ramírez y López de Morla.
- 4.ª D. Juan J. Zapata, D. José Pérez de la Sierra y D. Ricardo González Soto.
- 5.ª D. Mariano de Goytia y Lila, D. José de Serdio y de la Concha y D. Manuel Humanes.

La Asamblea aprobó el nombramiento de estas comisiones y á propuesta del Sr. Barrón se acordó consignar en actas un voto de gracias á los Sres. del Sindicato y otro á la prensa por el apoyo que prestan al patriótico pensamiento. Así se acordó por unanimidad, con lo cual se levantó la sesión.

Después de terminado el acto, los Sres. D. Pedro Simó, D. Federico Rivero y D. José M.ª Fernández y González, Presidentes y vocales del Sindicato, pasaron á la casa habitación del Sr. Barrón con el objeto de felicitarle por su elocuente y patriótico discurso en aprobación de las bases para la constitución de la Asociación.

Dos palabras, por nuestra parte, para terminar. Lo mismo el Sindicato en la anterior reunión, que el Sr. Barrón antes de ayer, han hecho honorífica mención de la prensa, por esceso de galantería. Hemos dicho antes de ahora que ninguna gratitud merecemos por el mero cumplimiento de un deber. Por lo demás, estimamos en mucho esas muestras de deferencia hacia nuestro humilde periódico.

¿Otro escándalo cortesano?

¿Será mentira? ¿Será verdad? El tiempo se encargará de aclararlo. Es el caso que, según rumores que han llegado a varios periódicos europeos, hay en puerta un divorcio de principes. Ella es la hermosa y simpática princesa María de Orleans, hija del duque de Chartres.

El príncipe Waldemar de Dinamarca, hijo de los reyes de aquel país, y hermano, por lo tanto, de la princesa de Gales, de la zarina viuda de Rusia y del rey Jorge de Grecia. Acerca de las causas del divorcio guardan una reserva discretísima los periódicos. Puede ser que sea por incompatibilidad de caracteres, aunque en tal caso los reales esposos han tardado algo en enterarse de ella, pues llevan nueve años de casados. Lo cierto es que la princesa María, con su educación francesa con tendencias yankees, según dicen y su carácter alegre, no encaja nunca muy bien dentro de la familia real danesa, que tiene fama de ser la más patriarcal y también la más austera de Europa.

Ella es que la princesa lleva una porción de meses alejada de la corte y de su marido, lo cual a la larga ha dado no poco que hablar. Creyó, sin embargo, todo el mundo que aunque solo fuese por cubrir las apariencias, iría la princesa a la corte cuando no hace mucho celebró el príncipe heredero sus bodas de plata. Pero con sorpresa general la princesa María no concurrió a las fiestas, aunque precisamente aquellos días se encontraba residiendo a muy pocos kilómetros de la corte. Este hecho ha sido bastante para colmar las sospechas y para dar rienda suelta a los rumores de divorcio.

¡Buena equivocación!

Refiere el Petit Parisien que un pasante de notario León D. llegó hace pocos días a París, hospedándose en casa de un tío suyo M. F., que vive con su mujer y una hija de 17 años, llamada Alicia. Inútil será advertir a nuestros lectores, que los primitos tenían relaciones hace tiempo.

Ahora bien; el martes 13 del corriente, invitó León D. a su familia a pasar la noche en la feria de Montmartre. Transcurría la velada con gran contentamiento de todos, y a las diez de la noche, ocurriéndosele al enano notario León, reproducir un grupo fotográfico los cuatro individuos que bien pronto se verían unidos por lazos más estrechos. Aceptada la idea entraron en una barraca y, mediante el pago de dieciséis francos, se hizo esa fotografía quedando encargado León D. de recogerla al día siguiente. Puntual, como buen enamorado, presentó el miércoles a recoger el retrato, y sin mirarlo siquiera, lo llevó a casa de sus tíos, a vido de proporcionar a su tía y futura suegra el placer de la sorpresa.

Romper M. D. el papel que cubría el cartón y lanzar un grito, fué todo obra de un segundo. La fotografía representaba cuatro animales: un burro, un buey y dos vacas. Pareció que hay un voto particular de los Diputados conservadores Sres. Ortiz Mérida y Calderón contra la opinión sustentada por los demás compañeros. Predomina el criterio de llevar el asunto a la vía judicial.

Respecto a los ferrocarriles, se habla de que hay nuevas proposiciones para que se desista de la explotación, estando pendientes de estudio por parte de la Comisión de Fomento, asesorada de la de letrados. El personal de Ingenieros que había señalado el Secretario del Gobierno Sr. Bremón, y que fué aceptado en principio, espera en Madrid el aviso para venir a terminar los estudios que faltan y que es la contrariedad que existe para que el Gobierno pueda otorgar la concesión definitiva de la línea.

Ya han empezado a trazar las variaciones del trozo de Villamartin a Jerez, el personal que marchó hace días bajo la inspección del Ingeniero jefe Sr. Gil de los Reyes. Una excursión muy animada han realizado esta tarde a bordo del yach ruso, varias familias conocidas a las que invitó y acompañó el Secretario del Gobierno civil Sr. Bremón. El comandante del buque estuvo muy complaciente y obsequioso con los expedicionarios.

Hoy ha estado devolviendo varias visitas el Sr. Gobernador civil. Como hemos dicho saldrá mañana en el exprés, la Comisión de La Línea que lleva carta del Sr. Ríos Acuña, afectuosa para Sagasta y para todos los Diputados y Senadores. Ha marchado ayer tarde a Madrid el Sr. Duque de Frias. Se le perdió una maletita de mano, que fué encontrada en el muelle, no faltando nada, a pesar de contener una crecida cantidad de dinero y documentos de importancia. Intervino en el servicio la policía. Devolvió el maletín un paisano que fué gratificado. El duque regresará en esta semana.

Dicen de Arcos que no se registran más casos de viruelas. Ha tomado posesión de su cargo el oficial de este Gobierno D. Pedro González, cuyo traslado a la mayoría quedó sin efecto.

—Crea Ud., añadió el maestro— que no quedan sin recompensa tan buenas acciones; rara vez rechaza el público una Melodía ó una pieza musical que conoce de oídas y que quizá sirvió para acariar su sueño en los días de la infancia lactante musical. El público es generoso. ¿Si no lo fuera, dónde estaríamos varios? ¡Ah! en el ostracismo y en el bill ipendio. ¡Es tan difícil la originalidad! En el mundo nada es nuevo, nada.

Y en música es aun más difícil la novedad y la originalidad más digna de elogios. Cuando yo recuerdo que en los primeros años de mi insignificante existencia, compuse una partitura completa de ópera española, y cuando la oí en el piano, ejecutada á cuatro manos por un amigo mio flitino, reconocí la partitura de Traviata, antes de morir tísica, me espanto al leer en la portada de alguna pieza musical, por ejemplo: «Lombroso, polca para piano y tambor, original de Emeterio Mártil».

—¿Quién sabe dónde empieza lo original y dónde acaba el timo de melodía ó de relojes ó lo que sea? Pensándolo despacio calculen ustedes el número de combinaciones que se puede elaborar con siete notas y el número de permutaciones, y se convencerán de que es finito. Esto de «finito» no quiere decir delgado—no Sinesio—si no limitado. Y ya están combinadas y permutadas durante los siglos que llevamos de vida hasta el abuso. Con siete notas no se puede hacer más.

Verdad es que con cinco vocales, diez y nueve consonantes y una letra gírgica, entre vocal é instrumental, todo se puede expresar, todo se puede escribir; desde la divina palabra de Góstelar hasta el micró de último orador de instrucción y recreo; desde la Divina Comedia, hasta la semblanza de Salsamena dientes, pelotaris por acciones. Pero hay diferencia.

Sin embargo, para algunas personas, el exceso de originalidad es desagradable. Así es que no gustan de varias piezas musicales, hasta que ese jaseñ. En cambio, cuando oyen música de ida y vuelta, se vuelven locos.

Repertir un duo en la oficina, bien sea para obsequiar á los compañeros de sección, bien para recordar los ojos de latipie, siempre desahinados: recitar en la cocina, cabe el fogón de sus mayores ó de sus señores, los «couplets» con ilustraciones intercaladas ó intercoladas en el texto. ¡Ah! la música se ha de repetir como la cebolla, ó no es música. Sobre que se paga la audición, que se saque el mejor partido posible.

—Mire Ud.—decía en corroboración de este aserto, un caballero rico, á la par que ruin de nacimiento y por convicción. —Yo tengo en eso la misma opinión que respecto de las cosas en la fonda. ¿No se paga todo? Pues lo que sobra se recoge para llevarlo á casa ó para dárselo á un pobre. Esto en último caso, por supuesto.

EDUARDO DE PALACIO. 23 Noviembre de 1894. (Prohibida la reproducción.)

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Lunes 26.

El Coronel de Infantería de Marina señor Rasfor, ha formulado una queja por deficiencias en el telégrafo, oficiando en su consecuencia el Jefe del Centro, que habiéndose instruido expediente, se le ha impuesto el debido correctivo a los empleados que transmitieron el telegrama á Rosas.

No está decidido si habrá mañana Asamblea.

Hoy han estado reunidos los diputados, examinando los expedientes del ferrocarril y los del pleito surgido sobre la pertenencia de los terrenos que ocupó la Exposición Marítima, y que hoy ocupa el Astillero.

Parece que hay un voto particular de los Diputados conservadores Sres. Ortiz Mérida y Calderón contra la opinión sustentada por los demás compañeros. Predomina el criterio de llevar el asunto a la vía judicial.

Respecto a los ferrocarriles, se habla de que hay nuevas proposiciones para que se desista de la explotación, estando pendientes de estudio por parte de la Comisión de Fomento, asesorada de la de letrados. El personal de Ingenieros que había señalado el Secretario del Gobierno Sr. Bremón, y que fué aceptado en principio, espera en Madrid el aviso para venir a terminar los estudios que faltan y que es la contrariedad que existe para que el Gobierno pueda otorgar la concesión definitiva de la línea.

Ya han empezado a trazar las variaciones del trozo de Villamartin a Jerez, el personal que marchó hace días bajo la inspección del Ingeniero jefe Sr. Gil de los Reyes. Una excursión muy animada han realizado esta tarde a bordo del yach ruso, varias familias conocidas a las que invitó y acompañó el Secretario del Gobierno civil Sr. Bremón. El comandante del buque estuvo muy complaciente y obsequioso con los expedicionarios.

Hoy ha estado devolviendo varias visitas el Sr. Gobernador civil. Como hemos dicho saldrá mañana en el exprés, la Comisión de La Línea que lleva carta del Sr. Ríos Acuña, afectuosa para Sagasta y para todos los Diputados y Senadores. Ha marchado ayer tarde a Madrid el Sr. Duque de Frias. Se le perdió una maletita de mano, que fué encontrada en el muelle, no faltando nada, a pesar de contener una crecida cantidad de dinero y documentos de importancia. Intervino en el servicio la policía. Devolvió el maletín un paisano que fué gratificado. El duque regresará en esta semana.

Dicen de Arcos que no se registran más casos de viruelas. Ha tomado posesión de su cargo el oficial de este Gobierno D. Pedro González, cuyo traslado a la mayoría quedó sin efecto.

Se están realizando obras en la punta de San Felipe Neri

En el correo del medio día se recibieron las actas de San Fernando de las elecciones municipales verificadas ayer. El resultado ha sido: cinco liberales, cinco republicanos, tres conservadores y un carlista. Hubo un empate y resultó de concejal, que dicen los datos oficiales no figura en la lista de elegibles. Cuando se haga el recuento se conocerá el resultado definitivo. Tal nos dicen en el Gobierno.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre braquetista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho señor, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente. Gabinete en Sevilla, calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al fin de cada mes.

Elémérides.

DIA 27 DE NOVIEMBRE. 1669.—Muere el sábio escritor aragonés P. José Aguilón.

Hoy es el día que las Hijas de la Caridad celebran con función solemniel ma la fiesta de la nueva advocación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Todas las Iglesias de esta Institución están suntuosamente adornadas y llama la atención en el Asilo la sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la nueva advocación, que saldrá en procesión a las cuatro de la tarde de hoy.

También se estrena un precioso estandarte en donde está pintada al óleo la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

La procesión que esta tarde sale del Asilo, recorrerá las calles siguientes: Plaza de Santiago, calle Oliva, Plaza de San Juan, calles Chancillería, Porvera, Ancha y Asilo.

No por estar seguras de que se cometa abuso, sino como medida de precaución que periódicamente y en todo tiempo debe tomarse, varias personas nos dicen que no estaría de más que en el laboratorio químico municipal se analizase con frecuencia el pan que se vende a muy bajo precio en el Mercado central y en puestos particulares. Si se emplea en esa clase barata buena harina, como debe ser, nada hay que decir, pero si en esta se mezcla alguna sustancia poco ó nada higiénica, debe ponerse el más severo correctivo.

Uno de los periódicos más importantes de Barcelona, el día en que fué ejecutado el anarquista Salvador, decía lo siguiente: «En España estamos, fuerza es confesarlo, completamente degenerados. Se ha perdido el sentido moral. La sociedad respira una atmósfera mofética y enrarecida por el vicio y el crimen.

Arriba, el egoísmo; abajo, la negación; y en medio de la plaza la vergüenza vestida de arlequin, provocando risas incoloras y estúpidas. Hoy regresamos del lugar de la ejecución, convencidos de que con este pueblo solo se puede ir a apañar los saques de Portal, ó las largas del Guerra.

Sobre la mercadería criminal de un público que vá de jerga al pié del patibulo, se empujan todos los arrauques generosos y redentores. ¡Tiene encallecida la sensibilidad! Lo de que el sentido moral está en baja prueba lo la desprecupación con que son acogidos los tipazos más despreciables con tal de que sirvan de abyectos instrumentos a cualquiera de los que mangonean en la política al uso.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales.

A la una de la tarde, próximamente del Domingo, llegaron a Jerez los ciclistas madrileños Sres. D. Luis del Campo, D. Domingo Blanco y D. José Herrera Sotolongo, que como es sabido vienen recorriendo la Andalucía, usando como vehiculos las bicicletas; procedían de Cádiz, de donde salieron a las siete de la mañana, viéndose obligados a hacer el viaje hasta Puerto Real en vapor, por impedirselo el pésimo estado de la carretera. Desde este último punto hasta Jerez vinieron en las bicicletas, acompañados de los socios del Club de Cádiz señores D. Manuel Sancho, D. Ricardo Fernandez de Celis y D. Alfonso Gonzalez Brioso; de los del Puerto Sras. Vaca y Dozal; y de los de Jerez los Sres. Luque, Sarmiento, Palomino, Oferral, Loua, Ivison (D. P.), Jimenez, Lavoisse, Miril, Mayoral, Peralvo, y Garcia.

En la Alameda vieja había mucha gente esperandolos y allí colocados en artístico grupo, fueron fotografiados por el entusiasta aficionado Sr. Cepeda. Almorzaron en L's Cisnes, y después visitaron el Depósito de aguas, del cual hicieron los mayores elogios. También estuvieron en la bodega de D. Domingo Mateos donde tomaron ricas copas de vino, hasta las siete de la noche, á cuya hora tuvo lugar en el ya célebre restaurant de Los Cisnes, el banquete con que el club ciclista jerezano obsequiaba á los forasteros.

En el comedor del restaurant se había preparado una mesa de 32 cubiertos, presentada y servida con el buen gusto que el Sr. Gil tiene tantas veces demostrado. He aquí el menú:

- SOPA Consumé R-genta. PESCAÑO Filetes de lenguado á la Holandesa. ENTRADA Escalop de ternera. ASADO Pavo cebado al jugo.

Ensalada rusa, dulce de cocina. Bizcochos á la Crema. POSTRES Dulces finos, pastas y frutas. VINOS Burdeos, Champagne, Jerez marca ciclista de A. Jiménez.

Poco antes de que los postres se presentó en el comedor el notable ciclista de San Fernando y oficial de marina Sr. Albaracin, cuya llegada fué objeto de las mayores muestras de entusiasmo. Este señor llegó en el tren de las ocho y media, accediendo á la invitación que por telégrafo se le hizo, acompañado de los Srs. don Francisco Cala y D. Antonio Meléndez.

Ocioso es decir la animación y legítima fraternidad que reinó durante el banquete entre todos los allí congregados. Al desparearse las botellas del Champagne, el Sr. Blanco brindó en nombre de sus compañeros de excursión, por todos los andaluces, pues habían encontrado en esta hermosa tierra una amabilidad, una cortesía y un cariño que jamás olvidarían. Hace grandes elogios de los ciclistas jerezanos, los cuales les han hecho un recibimiento y les han prodigado unas atenciones muy superiores á todo cuanto podían esperar, llegando á decir que ya quisieran los ciclistas madrileños ser como los jerezanos. Por último, dice que van tan altamente satisfechos, que el recuerdo de Jerez no se les borrará jamás.

El Sr. Albaracin también pronuncia un elocuente brindis, terminando con un entusiasta ¡viva España! que fué contestado calorosamente. El Sr. Lavoisse brindó por todos los clubs velocipedicos, proponiendo se dirija un telegrama al Sr. Cereceda, presidente de la Sociedad velocipedica española, en nombre del club de Jerez, pensamiento que fué aprobado y puesto en practica inmediatamente.

El Sr. Jiménez pronunció asimismo un sentido brindis que mereció los mayores elogios, y un señor Socio del club jerezano improvisó unas quintillas que fueron muy aplaudidas. También brindaron los Sres. Sancho, del Club de Cádiz; y el Sr. Sarmiento del de Jerez; y por último, reasumió los brindis D. Eleuterio de Luque, pronunciando un elocuente discurso, en honor de los ciclistas españoles y particularmente de los madrileños, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la importancia que ha alcanzado el ciclismo en Europa.

El Sr. Luque fué objeto de las más calorosas manifestaciones de entusiasmo. A las once de la noche terminó el banquete, saliendo todos altamente satisfechos, pasando al acreditado establecimiento titulado El Nuevo Mundo, calle de Doña Blanca, donde improvisaron una alegre fiesta que se prolongó bastante. Ayer visitaron las grandiosas bodegas de los Sres. González Byass, siendo acompañados por todos los departamentos de la casa por los Sres. D. Diego Gonzalez Agreda y D. Jacobo Gurdén.

Los visitantes bebieron de todas las clases de los ricos y variados vinos que se encierran en aquel emporio de la riqueza vinícola jerezana, y excusado es decir cuan satisfechos salieron de tan agradable visita. Hoy á las ocho de la mañana salen para Sevilla, Córdoba y Madrid los excursionistas á quienes acompañarán los socios de Jerez y los de Cádiz hasta el Cuervo. Desámonos un viaje feliz, congratulanndonos de lo altamente complacidos que van de su visita á Jerez y á los socios del Club ciclista jerezano.

En cumplimiento de lo acordado el domingo, anoche estuvieron reunidos los individuos del Sindicato vitícola y los señores que componen las comisiones nombradas, con el objeto de ponerse de acuerdo para empezar inmediatamente á ocuparse del patriótico fin que les ha sido encomendado.

Dice «El Imparcial» del Sábado: «Terminada la reunión de secciones, el duque de Almodóvar de Ríos se lamentaba de que no se consulte previamente á los interesados antes de dar sus nombres en las secciones, como ayer ocurrió con él.»

Brillante como siempre es el Almanaque de La Ilustración Española y Americana para el año que viene. La acreditada publicación introduce cada año nuevas mejoras, manteniendo sus excelentes tradiciones artísticas.

Recaudado en el día 24 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos . . . 5.378'90 pesetas. Idem en igual día del año anterior . . . 3.217'50 » De mas . . . 2.161'40 »

Recaudado el día 25 de Noviembre . . . 2.942'63 » En el mismo día del año anterior . . . 3.398'55 » De menos . . . 455'92 »

Se ha pedido permiso al señor Alcalde para dar bailes de máscaras en el Café del Centro en las noches de los Jueves, Sábados y Domingos.

Centro comercial en el Puerto.

—Se ha abierto el Sábado al público en el crucero de las calles Larga y Luna un nuevo establecimiento que se titula «Centro Comercial», y que verdaderamente es centro de toda clase de negocios. Es depósito al por mayor de toda clase de comestibles, teniendo su dueño, don Francisco Vázquez y González, representaciones de las mejores casas de comercio de España en toda clase de negocios. El nuevo establecimiento está montado con elegancia y buen gusto. Desámonos á su dueño toda clase de prosperidades.

Comité liberal de Rota.—Ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios. Excmo. Sr. D. Práxedes Mateos Sagasta. Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río. Ilmo. Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña.

Presidente efectivo. D. Perfecto Ruiz de La Canal.

Vice-presidentes. Don R. fael Cañas Labaña. Manuel Hernández Merino.

Vocales. Don Manuel Manzanero Márquez. José García Gómez. Mauricio Suárez. Esteban Almisas Bejarano. José Almisas Villo Conde. Juan Villar. Esteban Galon. Francisco Elorza Gonzalez.

Secretarios. D. Ricardo Almisas Villo Conde. D. Manuel R. mirez.

Representante en la Provincia. Don Perfecto Ruiz de La Canal.

El Ayuntamiento de Málaga, en sesión del día 24 acordó por unanimidad:

Primero. Protestar con toda energía contra el hecho denunciado por la prensa local respecto a haber sido maltratado en la prevención del Ayuntamiento el detenido Sr. García del Real, en el caso de que resulte cierta la denuncia, lo cual la Corporación no puede creer. Segundo. Protestar con la misma energía contra la prensa cuando, desconociendo su elevada misión, se convierta en instrumento de injurias y difamaciones.

Hemos recibido el núm. 21 del tomo XVII de Los vinos y los aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es: La Champaña y sus vinos, por D. Antonio Blavia.—Los fermentos seleccionados en la práctica.—Asamblea nacional de productores.—Los mostos y la vinificación.—Productores de vinos asociados.—Aparatos para elevación de aguas (ilustrado con tres grabados), por D. A. Montenegro.—La filoxera y la contribución en Francia.—Crónica de la filoxera.—Misceláneas.—Correspondencia: De Puente la Reina (Navarra) y Tarazona (Aragón).—Estaciones anotécnicas de España: Celta y Londres.—Revista de mercados nacionales y cosechas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para New York, 21 y 3 octavas. Para Londres, 204 botas y 14 cajas. Para Christiania, 5 botas y 1 octava. Para Copenhague, 164 botas, 3 cuartas y 36 cajas. Para Santiago de Cuba, 1 bota, 7 octavas y 63 cajas. Para Matanzas, 80 cajas. Para Cien-fuegos, 2 botas, 1 media y 80 cajas. Para la Habana, 34 botas, 3 octavas y 374 cajas. Para Gibraltar, 1 bota y 24 cajas.

Las personas acaudaladas y los hombres de negocios, y en general cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia del Clero ó de propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quinco pesetas; año, veintiocho. Administración, Jardines, 32, principal.—Madrid.

Un alemán acaba de regalarle al Principe de Bismarck un prensa-papeles, cuya base, de hierro, data de la época de Hermógenes (doscientos años antes de Jesucristo), y proviene del templo erigido á Diana en Maguncia.

Dicho prensa papeles lleva la siguiente inscripción, en lengua alemana: «Fué para tí, canceller de hierro, por quien Hermógenes forjó este hierro doscientos años antes de Jesucristo. Humano, mann lo halló en el templo de Artemisa, y se lo entregó á Nálbaner, para que le diera la forma actual y mostrara que las obras creadas para tí subsistirán millares de siglos.»

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Table with 2 columns: Day of the week and numbers of the month. Jueves 1 3 15 22 29, Viernes 2 9 16 23 30, Sábado 3 10 17 24, Domingo 4 11 18 25, Lunes 5 12 19 26, Martes 6 13 20 27, Miércoles 7 14 21 28.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Precios de algunos artículos para la presente temporada.

- Abacás ó cordelillos desde 2 reales vara. Filtros 6/4 ancho, desde 6 reales vara. Alfombras rizadas á 10 reales vara. Franclas para trajes de señoras, desde 2 reales vara. Pañetes lisos, todos los colores, desde 6 rs. vara. Paños Regente 7/4 ancho, para capas y esclavinas, todos los colores, desde 12 reales vara. Toquillas de lana desde 3 reales. Cobertores de lana y algodón desde 6 reales. Gran surtido en confecciones y novedades para señoras.

PARA CABALLEROS

Un terno de buena lana desde 9 pesetas. Una buena capa desde 70 reales. Impermeables desde 15 pesetas.

Ventas al contado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Y TALLER DE SASTRERÍA

ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3—Teléfono 85

ARTICULOS DE LA TEMPORADA

- Cobertores finos en caja desde 30 pesetas. Id. superiores de Mayorca, desde 7 ptas. Capas novedad para señoras, desde 15 ptas. Alfombras y cordelillos desde 0'90 cént. la vara. Franclas lisas y rizadas desde 2 reales vara. Gran surtido en jergas y franclas, de 6 y 8/4 ancho desde 6 reales. Ternos á medida, los que valen en todas partes á 50 reales vara, á 55 pesetas, hecho. Paraguas impermeables, novedad, á 25 pesetas.

PLAZA DE LA YERBA, 3.

Dionisio García Pelayo.

Larga, núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

- Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros. Completa colección en TARTANES, PAÑETES, FRANELAS Y PAÑOS propios para TRAJES, CAPAS Y ABRIGOS de señoras. Variado surtido en chalets de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 100 rs. Gran surtido en alfombras fieltros y abacás. Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Noticias de Sevilla:

Ha sido viaticada la señora madre del marqués de Irún, administrador de los reales alcázaros.

Ayer de mañana tuvo necesidad de acudir alguna fuerza de policía á las inmediaciones de la huerta de Granados, donde tiene su fábrica de camisas el Sr. Urquiza, porque algunos operarios descontentos querían solivitar á sus compañeros para que se declarasen en huelga.

Los maestros lograron convencer á los trabajadores y no hubo que lamentar disturbios.

El diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Linaño ha suspendido su viaje de regreso á Sevilla para continuar en las Cortes su discurso sobre la reforma del Código de Comercio, en lo relativo á la suspensión de pagos, respecto á cuya materia espolará muchos datos para pedir que no desaparezcan los bienes ni los créditos de comerciantes, evitando así acreos y fraudes simulados.

Después de un corto paréntesis en que los frios se dejaron sentir, bajando la columna termométrica hasta 3°, ha reaparecido el tiempo apacible que ha predominado en la presente estación otoñal.

El barómetro, durante estos últimos días, ha venido marcando muy ligeras oscilaciones, encontrándose la atmósfera muy cargada de humedad por efecto de las abundantes lluvias que han sobrevenido en la actual estación y que tanto han contribuido al mejoramiento del arbolado y á preparar las tierras convenientemente para practicar dentro de las mejores condiciones la más trascendental de las faenas agrícolas: la siembra.

El anemómetro viene marcando con mucha firmeza y tenacidad como viento predominante el S., por lo que no sería aventurado el pronosticar que las lluvias no se han de dejar por mucho tiempo esperar.

En las primeras horas de la noche de ayer se reprodujo el alboroto de las cigarras que quieren haya veadas durante las noches para sacar mayor jornal. La algarada fué sofocada por el administrador de la fábrica Sr. Pérez, empleando para ello su proverbial discreción y el influjo que ejerce sobre las operarias del establecimiento que dirige.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones).—Jerez enero 20 de 1885. Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creó indicada la magnífica Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Hoy, pues, á Ud., mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN.

Anuncios de interés.

Juan Gallardo Lobato MÉDICO—CIRUJANO. Sma. Trinidad, 6 CONSULTAS DE 12 A 4 DE LA TARDE

LA FAVORITA.

El Domingo 30 de Diciembre de 1894, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedente de los empeños del mes de Marzo y Abril de 1894, desde el número 3638 hasta el 41341, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños. Jerez 27 de Noviembre de 1894.—JOSÉ AMAYA.

PÉRDIDA.—La de un

Rosario, que se extravió el Lunes 26, por las calles más céntricas de esta ciudad.—Se replica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

Almanaque de La Ilustración

ESPAÑOLA Y AMERICANA. Se vende al precio de DOS PESETAS, en la librería, Larga, 33.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

MODISTA.—Ofrece sus

servicios á precios módicos, en la calle de Pello núm. 8.

Monte de Piedad

El Jueves 29 de Noviembre de 1894, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública extraordinaria los cuadros que á continuación se expresan, y que procedentes de empeños vencidos, fueron adjudicados á este Establecimiento:

N.º Plas. Cs.

- 1 Santa Catalina, al óleo en lienzo y marco dorado. 800
2 San Juan y San Ildefonso, al óleo, en tabla y marco dorado. 750
3 Milagro de San Pedro, al óleo, en tabla y marco dorado.—(De Jiménez Aranda) 125
4 Milagro de San Pedro, al óleo, en tabla y marco dorado.—(De Jiménez Aranda) 125
5 Ecce-Homo, al óleo, en cobre y marco dorado y negro. 500
6 Sacrificio, al óleo, en lienzo y marco dorado.—(De Giordano) 500
7 El borracho, al óleo, en lienzo y marco dorado. 500
8 Ruinas romanas, dos, al óleo, en lienzo y marco dorado. 700
9 Retrato antiguo, al óleo en lienzo y marco dorado. 250
10 Sacra familia, al óleo, en lienzo y marco dorado. 545
11 Nuevo testamento, al óleo, en cartulina, marco dorado.—(De Urrutia) 100
12 Antiguo testamento, al óleo, en lienzo, marco dorado.—(De Urrutia) 75
13 Cardenal Espinosa, al óleo, en lienzo y marco dorado. 25
14 Florero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 20
15 Frutero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 20
16 Paisaje, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
17 Paisaje, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
18 Frutero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 20
19 Alegoría, al óleo, en lienzo y marco dorado. 75
20 Dolorosa, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
21 Frutero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 6
22 Florero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 20
23 Cabeza de Apostol, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
24 Florero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 20
25 Paisaje, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
26 Florero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
27 Pureza, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
28 Paisaje, al óleo, en lienzo y marco dorado. 250
29 Bodegón, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5
30 Paisaje, al óleo, en lienzo y marco dorado. 250
31 San Juan, al óleo, en lienzo y marco dorado. 250
32 Santa Brigida, al óleo, en cobre y marco dorado. 250
33 Paisaje, al óleo, en madera y marco dorado. 250
34 Conejos, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5
35 Angeles, al óleo, en madera y marco dorado. 5
36 Cabeza de San Juan, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
37 Retrato antiguo, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5
38 Virgen del Carmen, al óleo, en lienzo y marco dorado. 10
39 Un perro, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5
40 Bodegón, al óleo, en lienzo y marco dorado. 15
41 Paraíso, al óleo, en cobre, y marco dorado. 250
42 Paisaje, al óleo, en madera y marco dorado. 2
43 Paisaje, al óleo, en cobre y marco dorado. 2
44 Infierno, al óleo, en madera y marco dorado. 10
45 Florero, al óleo, en cobre y marco dorado. 5
46 Cabeza de guerrero, al óleo, en madera y marco dorado. 10
47 Florero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5
48 Abejarrucos, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5
49 Frutero, al óleo, en lienzo y marco dorado. 5

Los enunciados cuadros se hallan expuestos en las dependencias del Establecimiento, adonde pueden pasar á examinarlos las personas que deseen interesarse en la subasta. Jerez 1.º de Noviembre de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. Pérez Lara.

Desde San Miguel pró-

ximo se arrienda el rancho nombrado «La Compañía», con su olivar, y el de «Dolores», situados en el pago de Burugena, término de Jerez de la Frontera.—Hace el arriendo D. Antonio de Nuevos, en Sanlúcar de Barrameda.

Ellas y ellos

Este interesante libro, en que figuran unas 50 semblanzas de personas de Cádiz y Jerez, se vende á DOS PESETAS en la librería calle Larga núm. 33.

BODEGA

Se arrienda una en la calle Cordobeses, núm. 16, de 213 botas de asiento, apropiado para almacenado, con pozo y lavadero; puerta de cargadero á la calle.—Darán razon, Plaza de los Angeles, núm. 2.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUEISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy. Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad. Recibe los avisos en la Cerería de San Domingo y en la Peluquería de Esteban Martín González, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

Cal á ocho reales y me-

dio la carga, puesta al pié de las obras.—Se reciben los avisos en la calle Medina, almacén de hierros.

Un cómodo partido

aló, en sitio céntrico de la población, se alquila desde luego.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 paginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el primer cuaderno. Está en prensa el segundo. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia

MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Facundo y San Primitivo, mrs. MANANA.—San Gregorio III, p. y cf.

Continúa la devota novena que en honor de Santa Cecilia, virgen y mártir dedican las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y las jóvenes acogidas que estas hermanas dirigen, para celebrar el tercer aniversario de la fundación de su Asilo.

A las nueve de la mañana habrá misa cantada y la novena por las tardes á las cuatro.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN

En sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio y muy en particular por la intención de las personas devotas que vienen sosteniendo estos piadosos cultos, consagran la anual Novena en dicha iglesia: empezará á las seis de la noche, con sermón, siendo el orador el Presbítero Licenciado y Misionero Apostólico Sr. D. Francisco Martínez de Cazoria.

Todas las noches se terminará con un solemne responso por las almas finadas.

El día 30, como último día de la novena, será la Misa y Comunión general á las ocho y media de la mañana, aplicándose todos estos sufragios por el alivio y eterno descanso de las almas que fueron benefactoras de la precitada iglesia: R. I. P.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ

Para conmemorar la gloriosa aparición de la Santísima Virgen María Inmaculada de la Medalla milagrosa, hoy concluye un solemne triduo dando principio á las doce de la mañana, hora en que se dirá la Santa Misa, y concluida ésta se harán los ejercicios del triduo.

PARROQUIA DEL EVANGELISTA SAN LUCAS

Hoy después de oración se continúa una devota novena en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, cantándose en ella las Ave. María y Virgulicos ausivos á Nuestra Madre, terminándose con Letanias y salve.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia y fieles devotos, celebran la anual solemne novena en honor de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara, continuando hoy á las cuatro de la tarde.

El día 4 de Diciembre, en que la Iglesia celebra el martirio de dicha Santa, á las diez de la mañana será la función principal, con sermón que predicará el presbítero Sr. D. Luis González Montero, Parroco de San Marcos.

Por la tarde después de la novena, se dará la Bendición con S. D. M.

Las Hijas de la Caridad del Hospital de Santa

Isabel, Asilo de San José y Hospicio de Niñas huérfanas de esta ciudad, deseando dar público testimonio de su gratitud á la Inmaculada Madre de Dios por su dignación para con el pueblo cristiano y en especial para con las congregaciones de San Vicente de Paul, manifestando á Sor Catalina Labouré, en 1830, la Medalla milagrosa, y solemnizando el fausto acontecimiento de conceder Nro. Santísimo Padre León XIII, Oficio y Misa propia de tan Gloriosa Aparición, ce-

lebrarán los siguientes cultos el Martes 27 del

corriente, aniversario de la Aparición mencionada.

ASILO DE SAN JOSÉ

A las nueve de la mañana función solemne con panegirico, á cargo del presbítero Sr. Doctor D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Real e l. Iglesia Colegial.

A las cuatro de la tarde solemne procesión con la sagrada imagen de la Santísima Virgen Inmaculada, recorriendo las calles que se anunciarán oportunamente.

HOSPICIO DE NIÑAS HUÉRFANAS

A las diez de la mañana Misa solemne y sermón, predicando el Rdo. Padre Fr. Gerardo de Noya, Religioso Franciscano de la Comunidad de esta ciudad y Misionero de Tierra Santa y Marruecos.

A las cinco de la tarde habrá procesión por el claustro de la casa con su Divina Majestad y la sagrada efigie de Nuestra Señora.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

El día 26 á las cinco de la tarde, se cantarán primeras Vísperas votivas de la Inmaculada Concepción.

El 27 á las ocho de la mañana, se celebrará Misa de comunión general, y á las once función solemne, en la que panegirizará las excelencias de la Medalla Milagrosa, el muy Iltr. Sr. Doctor D. José Rodríguez Madera, Abad de la Real e l. Iglesia Colegial y Arcipreste de esta ciudad.

A la misma hora que la tarde anterior, habrá segundas Vísperas, dándose después de ellas la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre León XIII, por su Breve de 24 de Agosto de este año, concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todo los fieles que confesados y comunicados á todo por los fines de costumbre, visitaren cualquier Iglesia ó Capilla de los Sacramentos de la Congregación de la Misión de las Hijas de la Caridad, desde las primeras vísperas del 27 de Noviembre hasta la puesta del Sol del mismo día, pudiendo aplicarse esta indulgencia por las almas del del Purgatorio.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21, 25 y 26

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria Josefa Angulo y Angulo. Jacobo Enrique Cala Hernández. Petra Zapata Montero.

Defunciones.

Doña Rosalia Vadillo Cosa. D. Miguel Joaquín Aparicio. Doña Rosa Montes Brito. D. Juan Luis Ramirez Lamela. D. José Linares Pando. D. Santiago Jiménez Heredia. Doña Amalia Victoriana Sanchez Avilés. Maria del Carmen Nuñez Rivero. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 y 26

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Gabriel Palouneque. Ana Maria Ruiz Gutierrez. Catalina Sevillero Jaen.

Defunciones.

D. Francisco Sánchez Caso. Doña Ana Carpio Caspio. Doña Maria Isabel González Medina. Doña Francisca Cala Ruiz.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 2 madrugada.

El gobierno inglés ha desistido de su proyecto de enviar á un delegado especial en el Kurdistan ya que queda averiguado que han sido exageradas en gran manera las matanzas de Armenia.

Se da gran importancia en los círculos Vaticanos á la conversación del Papa con el Encargado de negocios de Rusia respecto á la aplicación en las Iglesias católicas de Rusia de ciertas medidas concertadas en las reuniones que acabán de celebrar en Roma los Patriarcas de Ritos Orientales.

Si bien es prematuro hablar de negociaciones entabladas con el fin de suavizar las relaciones entre la Iglesia ortodoxa y la Romana, sin embargo se considera que las medidas ahora tomadas destruirán no pocas preocupaciones que en la actualidad se oponian mas que nada á la apetecida paz entre las dos comuniones.

Madrid 26, 3 madrugada.

En Chipre se conoce oficialmente el número de víctimas causadas por el reciente ciclón. Los muertos ascienden á 163 y los heridos á 422. Las pérdidas materiales se valoran en 62.000 libras turcas pasando de 100 las casas arrasadas por la tempestad.

En los círculos políticos de París

se considera como fuera de toda duda, que los créditos para Malagascar que se están discutiendo en la Cámara quedarán aprobados en la sesión de mañana.

De los cálculos que hacen personas autorizadas se deduce que dicho proyecto alcanzará en su votación definitiva, una mayoría de 400 á 420 votos.

Madrid 26 de Noviembre de 1894,

á las 11 de la mañana.

En el vapor «Lyon», llegado á Sevilla con cargamento de petróleo, procedente de los Estados Unidos, declaróse un incendio que produjo gran pánico, pero ha sido dominado, sin ocasionar grandes pérdidas.

Tras una erupción del Etna se han sentido oscilaciones, destruyendo algunas aldeas vecinas.

En el pueblo de Matri (Italia) se amotinó el vecindario rechazando el aumento de los impuestos. La multitud atacó la casa del Ayuntamiento siendo rechazada por los carabinieri. El gobierno envía nuevas tropas para prevenir otros alborotos en otras poblaciones.

Madrid 26 de Noviembre de 1894,

á las 6'30 tarde.

Se agrava la crisis minera en Linares.

En Italia se repiten los terremotos quedando muchas aldeas totalmente destruidas. El pánico es espantoso.

Continúa en el Congreso el debate sobre los asuntos de Cuba.

Aumenta el disgusto de los empleados de Aduanas.

No cesan los escándalos en la Cámara portuguesa.

Los marinos americanos marchan esta noche para Cádiz. Van muy satisfechos de los obsequios que han recibido.

Se ha celebrado el casamiento del Czar con la princesa Alicia.

Consolidado, 72'75

CAMBIOS

Londres. 28'33

París. 12'70

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.

AL AIRE LIBRE.

Al medio día. Máxima. Mínima. Al medio día. Máxima. Mínima.

18,5 22,4 6,8 20,0 23,2 35,8

A LAS 12 DEL DÍA.

EN LAS 24 HORAS.

Tension del vapor de agua. Estado higrométrico. Presion barométrica á 0º grados. Evaporación en m. m. Lluvia en m. m.

13,4 79,0 755,50 3,5

Viento reinante á las 12 del día.—S. O.

BODEGA.—Se arrienda

una de 60 botas de asiento, en la plaza de Basurío núm. 7.—En la Lancería núm. 4, barbería, informarán.

Teatro Principal.

Compañía cómico-dramática española en la que figura el primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy: La comedia en dos actos, ZARAGUETA

Y la chistosisima come lia en dos actos, LOS HUGONOTES

A las ocho y media, Entrada á Paraiso, Un real.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención a metalico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS licencia de redención del servicio de la Península Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Hacienda el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus Representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

REPRESENTANTES.

En Cádiz: D. César Lovental, Banquero. Alcalá de los Gazules: D. Antonio Sánchez González, Comercio. Algeciras: don Rafael de Muro, Banquero. Algodonales: D. Andrés Gloria, Comercio. Arcos: Prieto Hermanos, Banqueros. Bornos: don Miguel Cuenca, Comercio. Ceuta: don Ricardo Cerri, Comercio. Comil: D. Manuel del Río, Ortega, Comercio. Jerez: Diez Vergara y C.ª, Banqueros. Puerto Real: D. J. Pérez Cua Irado, Comercio. Santa María: D. J. F. Piury, Comercio. Rota: D. Ricardo Almisa, Comercio. Sanlúcar: C. de Otaolaurruchi, Banquero. San Fernando: D. Ricardo Garrido Iquino, Comercio. Tarifa: D. Manuel Pazos, Comercio. Vejer: D. Antonio Sánchez Santamaría, Banquero.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 27.

10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

MÉRCOLES 28.

11 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 3 de la tarde. 2 de la tarde. 00 de la idem. 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abo

no de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

PETRITA.

AVENTURAS DE UNA CANTINERA

(EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL.)

por D. JACINTO RIBEYRO

De venta en la librería Larga, 33, y en la de Gener, Larga, 14, al precio de 10 reales.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, mod, lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños e fondas, casas de pupulos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

La Filoxera

LAS VIDES AMERICANAS

Sus caracteres, resistencia y adaptación, vivos, injertos y plantación de la vna. Cultivo de la vid, abonos y enfermedades y su tratamiento por ENRIQUE PANIAGA, Doctor en Medicina y viticultor.—Con 72 grabados en el texto. De venta, en la librería Larga, 33, al precio de NUEVE pesetas.

En casa que no es de pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan las asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el aula preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

Mercado de Jerez.

Trigo	de 33 á 38 reales fanega.
Cebada	de 22 á 24 »
Garbanzos	de 61 á 120 »
Habas	de 38 á 40 »
Alpiste	de 64 á 66 »
Aiverjones	de 32 á 34 »
Máiz	de 4 á 4 1/2 »
Avena	de 15 á 16 »
Yeros	de 30 á 32 »
Escalaña	de 12 á 14 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	148
Zórida en el día de la fecha.	2
Total.	150
Baja por curados.	10
Idem por fallecidos.	4
Existencia que queda.	146
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.	
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	76
Entrados en el día de la fecha.	2
Total.	78
Han salido.	73
Quedan.	5
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Pacientes expedidas en este día.	13
Hecías servidas por la Farmacia del Hospital.	208
Noticias que se pagan de este capítulo.	25
Trasuntes socorridos.	8

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 26.

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	9	1366 00 kilos. 1'72 ptas.
Lanar	10	192 500 » 1'40 »
Cabrios	0	00 000 » 0'00 »
De carda	5	545 000 » 1'60 »

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE INVIERNO en todos los tejidos de gran novedad para trajes de señoras y caballeros.—**CONFECIONES.—PASAMANERÍA.—PLUMAS.—PELETERÍA.—CINTAS.—EN-TOUT-CAS.—PARAGUAS.—ALFOMBRAS** en clase y dibujos exclusivos.—**Cortinas** en todos los estilos modernos.—**TAPICERÍAS.**

Artículos del Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DEL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más compacidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este acto tan importante ocasione molestias ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen del estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FLATULENCIA, DISPEPSIAS, etc., etc. ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Único depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito R. Ruiz, Larga 5ª.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Barbados, Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon, Progreso, Laguna, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche y Jamaica.

Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Santa Lucía, Demerara, via Barbados, para Ciudad Bolívar via Trinidad, para Maracaibo via Curazao y para Tuxpan, via Veracruz y para los puntos principales del interior de México con trasbordo en Tampico.—El vapor

Roman Prince,

Saldrá el 13 de Diciembre.

Para Hamburgo, Amberes y Rotterdam, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Alemania y Bélgica.—El vapor

Norman Prince

Saldrá el 10 de Diciembre.

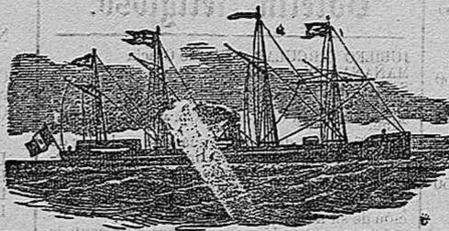
Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del extranjero. (Esigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Farmacia, Succesor de ENOU, Rue de Richelieu, 109



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orient de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, psr tos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para má informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Frances 43.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,

CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado,

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemonorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad dá lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARÍS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm.ª, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

PÍLDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSENA. (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, hepáticas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas, Declarada por la ciencia médica como regula rizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8, Madrid